



PERFIL EJECUTIVO ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

I. CONTEXTO POLÍTICO:

Nombre oficial:	Estados Unidos de América
Capital:	Washington D.C. (Distrito de Columbia)
Extensión territorial:	9,826.675 kms ¹
Población (Hab.):	308,745.538 ²
Idioma oficial:	Inglés
División política:	50 Estados y el Distrito de Columbia
Tipo de gobierno:	República Federal
Sistema Ejecutivo:	Presidente, Vicepresidente y Secretarios
Sistema Legislativo:	Congreso bicameral (Senado y Cámara de Representantes)
Sistema judicial:	Corte Suprema de Justicia (9 Jueces vitalicios)
Jefe de Estado:	Presidente Barack H. Obama
Jefe de Gobierno:	Presidente Barack H. Obama
Religiones predominantes:	Protestantismo, Catolicismo, Judaísmo
Fechas importantes:	19 de enero (día de Martín Luther King Jr.) 16 de febrero (día del Presidente) 31 de mayo (día memorial) 4 de julio (día de la independencia) 6 de septiembre (día del trabajo) 11 de noviembre (día de los veteranos) 25 de noviembre (día de acción de gracias)

II. ÁREA DIPLOMÁTICA:

Embajada de Estados Unidos en Guatemala:

Embajador:	Excelentísimo Señor Arnold Chacón
Dirección:	Avenida la Reforma 7-01 Zona 10 01010 Guatemala
Teléfono:	(502) 2326-4000, 23343839
Fax:	(502) 2331-4446, 23314446
E-mail:	morenocm@state.gov
Sitio web:	http://spanish.guatemala.usembassy.gov/

¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Estados_Unidos.

² (2010) http://es.wikipedia.org/wiki/Estados_Unidos



Gobierno de Guatemala

Secretaría de Planificación
y Programación
de la Presidencia
SEGEPLAN



Embajador de Guatemala en Estados Unidos:

Embajador: Licenciado José Francisco Villagrán de León
Dirección: 2220 R Street NW Washington D.C. 20008
Teléfono: (202) 745-4953
Fax: (202) 745-1908
E-mail (Embajador): ambassador@guatemala-embassy.org
Sitio web: <http://www.guatemala-embassy.org/>

ORGANISMO RESPONSABLE DE LA COOPERACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS



Nombre: *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)*
Sede: *Washington, D.C., Estados Unidos*

Director / Máxima autoridad: Señor Rajiv Shah
Administrador de USAID
Dirección: *Ronald Reagan Building Washington D.C. 20523-1000*
Teléfono: (202) 712-4810
Fax: (202) 216-3524
Sitio web: <http://www.usaid.gov>

MISIÓN EN GUATEMALA:

Representante: Señor Kevin Kelly, *Director para Guatemala*
Dirección: *Km. 6.5 Final Boulevard Los Próceres, Santa Catarina Pinula*
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 2422-4000
Fax: (502) 2422-4585 / 2422-4586
Sitio Web: <http://www.usaid.gov/gt>



I. PRINCIPALES CONVENIOS DE COOPERACION VIGENTES:

- *Convenio General de Cooperación Técnica entre los Gobiernos de la República de Guatemala y los Estados Unidos de América (Convenio Marco), suscrito el 1 de septiembre de 1954.*
- *Convenio de Donación de Objetivo Estratégico No. 520-0436, suscrito el 14 de septiembre de 2004.*
- *Convenio de Donación de Alcance Limitado (CDAL), Proyecto Iniciativa regional para la Seguridad de Centro América (CARSI, por sus siglas en Inglés): Plan de País para Guatemala, Proyecto No. 520-0437; suscrito el 29 de septiembre de 2009.*
- *Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo entre la República de Guatemala y los Estados Unidos de América para los Objetivos de Desarrollo (CCG) No. 520-0438, suscrito el 28 de septiembre de 2012.*

II. CARACTERIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN:

Antecedentes:

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), es una agencia independiente del Gobierno Federal de los Estados Unidos que recibe directrices generales sobre política exterior de la Secretaria de Estado, y que lleva a cabo los programas de ayuda económica y humanitaria al exterior. En 1961, el Presidente John F. Kennedy firmó la Ley de Ayuda al Exterior y creó USAID por decreto ejecutivo. Desde entonces, la USAID es la agencia principal de los Estados Unidos en la canalización de ayuda a los países que se están recuperando de desastres, están tratando de escapar de la pobreza, o que están comprometidos en reformas democráticas.

La sede de USAID está en Washington. La agencia también cuenta con sedes regionales y misiones en más de 100 países alrededor del mundo. El presupuesto global de la agencia oscila alrededor de siete mil millones de dólares anuales, aunque en años recientes se ha incrementado.

Objetivos:

La Agencia trabaja en seis áreas principales las cuales son cruciales para alcanzar un desarrollo sostenible y promover los objetivos de la política exterior de los Estados Unidos. Cada área contiene objetivos estratégicos particulares para su cumplimiento. Además, la agencia desarrolla objetivos estratégicos específicos para cada país en el que trabaja, los cuales deben responder a los objetivos globales de la agencia:

- *Lograr el crecimiento económico integral y el desarrollo agrícola*
- *Fortalecer la democracia y la gobernabilidad*
- *Construir capacidad humana a través de educación y capacitación*
- *Estabilizar la población mundial y proteger la salud humana*
- *Proteger el medio ambiente para la sostenibilidad a largo plazo*
- *Promover la ayuda humanitaria*



Áreas prioritarias de la Cooperación por objetivo:

- **Lograr el crecimiento económico integral y el desarrollo agrícola**
Expansión y fortalecimiento de mercados clave
Desarrollo agrícola y seguridad alimentaria
Acceso a oportunidades de desarrollo económico con equidad
- **Fortalecer la democracia y la gobernabilidad**
Respeto a la ley y los Derechos Humanos de hombres y mujeres
Impulso a procesos políticos competitivos y creíbles
Promoción del desarrollo político de la sociedad civil
Promoción de instituciones de gobierno más transparentes
- **Construir capacidad humana a través de educación y capacitación**
Acceso a educación básica de calidad, en especial para niñas y mujeres
Contribución a las instituciones educativas nacionales de alto nivel
- **Estabilizar la población mundial y proteger la salud humana**
Reducción de embarazos no planificados y mal espaciados
Mejoramiento de la alimentación de niños e infantes, y mortalidad infantil reducida
Reducción de muertes y complicaciones de salud en mujeres relacionadas al parto
Reducción de transmisión, impacto y epidemias de VIH/sida
Reducción de la amenaza a la salud pública por enfermedades contagiosas
- **Proteger el medio ambiente para la sostenibilidad a largo plazo**
Reducción del cambio climático global
Conservación de la biodiversidad
Promoción de la urbanización sostenible
Incremento en la utilización de energía ambientalmente segura
Incremento del manejo sostenible de los recursos naturales
- **Promover la ayuda humanitaria**
Atención urgente a necesidades en tiempo de crisis
Reestablecimiento de instituciones básicas para atender necesidades críticas, seguridad personal y Derechos Humanos básicos.

Modalidades de Cooperación:

Cooperación Bilateral Técnica y Financiera No Reembolsable

Cooperación Multilateral Técnica y Financiera No Reembolsable

- *Asistencia a través de organismos multilaterales (financiera)*
- *Asistencia a través de organismos regionales (financiera y técnica)*



Procedimientos:

Los convenios de donación específicos son elaborados conjuntamente por la institución guatemalteca solicitante y la oficina técnica de USAID. Posteriormente, cada documento de convenio es presentado a SEGEPLAN, quien lleva a cabo el análisis técnico y solicita las opiniones del caso a las instituciones guatemaltecas correspondientes (Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Superintendencia de Administración Tributaria y unidad ejecutora) para que el documento esté finalmente listo para suscripción. Según la Ley del Organismo Ejecutivo, corresponde a SEGEPLAN la suscripción de los convenios de donación, con la autorización de las autoridades competentes.

Otras solicitudes de cooperación son canalizadas a través de SEGEPLAN, quien analiza y asiste a la institución solicitante en la formulación de los documentos, los cuales son posteriormente presentados a la Oficina de Desarrollo y Administración de Programas de USAID.

Asimismo, la USAID lleva a cabo convenios directamente con organizaciones no gubernamentales y privadas, tanto guatemaltecas como extranjeras, para la ejecución de proyectos específicos.

III. COOPERACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA GUATEMALA

La Cooperación del Gobierno de los Estados Unidos hacia Guatemala se oficializó mediante la suscripción del Convenio General de Cooperación Técnica entre los Gobiernos de Guatemala y los Estados Unidos de América, el 1 de septiembre de 1954. Tras la promulgación de la Ley de Asistencia Externa de los Estados Unidos, en 1961, la USAID se ha consolidado como la agencia de interlocución del Gobierno estadounidense para el Gobierno de Guatemala en materia de cooperación, siendo SEGEPLAN la contraparte guatemalteca.

La misión de USAID para Guatemala y Programas Centroamericanos (USAID/G-CAP) promueve la estabilidad financiera y el crecimiento a largo plazo de Guatemala, trabajando principalmente con personas en desventaja social y económica, con énfasis especial en los indígenas pobres del área rural cuyas vidas fueron las más afectadas por el conflicto interno.

Desde 1995 USAID/G-CAP ha desarrollado iniciativas para apoyar el proceso de consolidación de los Acuerdos de Paz y este objetivo estratégico especial constituye el enfoque primario del programa de cooperación con Guatemala. Una paz duradera, instituciones democráticas fortalecidas y mayor justicia están claramente relacionadas a los objetivos de la política exterior del Gobierno de los Estados Unidos para el hemisferio. Mayor prosperidad económica hará de Guatemala un mercado más fuerte para los productos norteamericanos y ayudará a detener la migración ilegal y el uso del país como un corredor para el tráfico de drogas.

La Embajada de Estados Unidos de América ejecuta el Programa Alimentos para el Progreso en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; en el 2011 ejecutan los siguientes proyectos:

- Producción y comercialización de macal



- *Asistencia técnica para la certificación de la producción hortícola (tomate y chile pimiento) bajo casas malla*
- *Fortalecimiento de la Unidad de Normas y Regulaciones del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en apoyo a la construcción de la capacidad de comercialización*
- *Plan de desarrollo de la fruticultura*
- *Producción de semilla para apoyo a la seguridad alimentaria del MAGA*
- *Programa Integral de Protección Agrícola y Ambiental (PIPAA)*

Cooperación de los Estados Unidos para el Proceso de Paz.

Durante el Grupo Consultivo para la Paz, realizado en Bruselas, Bélgica, en enero de 1997, la oferta del Gobierno estadounidense para apoyar la ejecución del Programa de Paz en Guatemala fue de US\$ 260 millones de recursos de donación.

No obstante, al 31 de diciembre de 2003 se han suscrito US\$ 433.5 millones y se han desembolsado US\$ 383.7 millones para ese fin. El énfasis en la utilización de estos recursos ha estado dirigido al Eje III del Programa de Paz (Desarrollo Productivo Sostenible) al que se ha asignado un poco más de la mitad de los recursos suscritos.

Plan de País para Guatemala 2004-2010

El programa actual de USAID/Guatemala, parte de los logros alcanzados por el proceso de Paz que siguieron a la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996, así como de los logros del programa de Paz 1997-2004. El programa trabaja para fomentar los objetivos de la política exterior de los estados Unidos de América, el mismo se concentra en el potencial de Guatemala como la economía más grande de Centro América y el mayor socio comercial de los EEUU, pero también reconoce el atraso del país en indicadores sociales y la alta tasa de pobreza. Las tres áreas de enfoque del programa están moldeadas de acuerdo con las áreas de la Cuenta y Desafío del Milenio- Gobernando con Justicia, Libertad Económica e Inversión Social y son las siguientes:

Gobernabilidad más transparente y con mayor capacidad de respuesta, por medio de:

- *Justicia fortalecida; y*
- *Más transparencia y rendición de cuentas por parte de los gobiernos.*

Economías abiertas, diversificadas y en expansión, por medio de:

- *Leyes, políticas y reglamentos que promuevan el comercio y la inversión;*
- *Empresas más competitivas y con orientación al mercado, y*
- *Acceso más amplio a servicios y mercados financieros.*

Personas más sanas y con mejor nivel de educación, por medio de:

- *Mayor y mejor calidad de la inversión social (salud y educación); y*



- *Mayor uso de servicios de salud materno-infantil y reproductiva de calidad, especialmente en las áreas rurales.*

Como complemento a estas áreas prioritarias, los programas transversales promueven una mayor seguridad alimentaria, más transparencia y rendición de cuentas en el uso de recursos públicos y mayores oportunidades para los jóvenes e indígenas. En apoyo al primer programa transversal, así como a nuestros programas de crecimiento económico y de salud:

USAID también lanzó su iniciativa “Alianza para el Desarrollo Global”, dirigida a crear alianzas entre los sectores público y privado con el objeto de recaudar fondos adicionales para actividades sostenibles de desarrollo. USAID/Guatemala ha sido líder en la promoción de dichas alianzas y actualmente administra varias de ellas y ha obtenido cerca de US\$ 40 millones provenientes del sector privado y de otras fuentes; estas alianzas son especialmente importantes porque apoyan a la reducción de la pobreza, mitigación de la conflictividad y eliminación de la corrupción, aspectos vitales para el crecimiento social y económico.

Estrategia de Cooperación de USAID para Guatemala 2012-2016:

USAID está elaborando la Estrategia de Cooperación para Guatemala que cubrirá el período 2012-2016, la meta principal será tener “Una Guatemala más democrática, segura y equitativa” con lo que se espera beneficiar a los ciudadanos con un gobierno más responsable que rinde cuentas y responde a las necesidades de los guatemaltecos y una sociedad más equitativa con mejores niveles de crecimiento económico y desarrollo social.

Para recoger insumos que permitan la elaboración de dicha estrategia, tienen contemplado realizar reuniones con SEGEPLAN, Ministerio de Finanzas Públicas, socios que implementan los proyectos, cooperantes y beneficiarios. La reunión con el Grupo de Coordinación de la Cooperación Internacional ya se llevó a cabo, pues USAID busca tener una coordinación más estrecha con el resto de cooperantes.

El marco de referencia surge de un ejercicio que realizaron a nivel interno en USAID y también han consultado diferentes informes como el Informe de Desarrollo Humano.

Contribución de USAID a la Inseguridad Alimentaria:

Los programas de seguridad alimentaria de USAID benefician a casi medio millón de las familias guatemaltecas de escasos recursos. A través de dichos programas se proporcionan alimentos nutritivos a las poblaciones con mayor necesidad, particularmente mujeres y niños, y a la vez les enseñan prácticas de desarrollo sostenible. USAID proporciona de US\$ 16 a US\$ 18 millones anuales en ayuda alimentaria para abordar los elevados niveles de desnutrición crónica de Guatemala. Casi un tercio de esta asistencia es “monetizada” o vendida en el mercado local a fin de generar fondos para actividades productivas complementarias y de cuidado de la salud y actividades de nutrición. Incluyen clases de cocina, preparación higiénica de alimentos y prácticas de alimentación, monitoreo del crecimiento de niños y niñas pequeñas, prevención de enfermedades etc. El programa dona alimentos (tales como harina de maíz y de soya, frijoles rojos, frijoles negros, trigo fortificado, arroz y aceite vegetal y aceite crudo de soya) por medio de ONG’s guatemaltecas y



estadounidenses. Estas organizaciones a su vez, a través de programas de desarrollo comunitario, distribuyen los alimentos a familias pobres, luego venden parte de estos alimentos en el mercado abierto para financiar programas complementarios de desarrollo social y económico.

IV. SITUACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON USAID

*Datos del Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Crédito Público
Al 30 de abril 2013
En US\$*

<i>Monto Contratado</i>	26,533,997.47
<i>Desembolsado</i>	21,519,845.98
<i>Por Desembolsar</i>	0.00
<i>Desobligado</i>	5,014,151.49
<i>Amortizado</i>	18,249,164.36
<i>Por Amortizar</i>	3,270,681.62

VIII. CONTACTO PARA LA COOPERACIÓN

SEGEPLAN:

Nombre: Licda. Patricia del Carmen Ovalle de López
Departamento: Dirección de Gestión de la Cooperación Internacional
Cargo: Especialista en Gestión de la Cooperación Internacional
Dirección: 9ª. calle 10-44, zona 1
Teléfono: 00 (502) 2504-4444 extensión 4552
Fax: 00 (502) 2504-4444 extensión 4554
E-mail: patricia.ovalle@segeplan.gob.gt